

social. Modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales.

Cuarto.—Traslado de domicilio social. Modificación del artículo 3.º de los estatutos sociales.

Quinto.—Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Reestructuración del Consejo de Administración.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y, en particular, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, el informe del Consejo de Administración sobre las mismas y el informe del auditor de cuentas, así como el derecho que les asiste de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Madrid, 4 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Palay Artigas.—29.280.

INVERSIONES VILLA DE PARÍS III, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIM

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Bilbao, Bizkaia, calle San Vicente, número 8 (Edificio Albia II), planta 5.º, Letra F, a las 12.00 horas del día 26 de junio de 2.003, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora el día 27 de junio de 2.003, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Tercero.—Sustitución de la Sociedad Gestora.

Cuarto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Bilbao, a 6 de junio de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, doña Gema Cavadas Cobo.—29.319.

INVERSORA MARÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General extraordinaria

Don Vicente Carretero García, Administrador Único de Inversora Marín, Sociedad Anónima convoca la Junta General extraordinaria de esta Sociedad, a celebrar en Madrid, calle Alcántara número 4, en primera convocatoria, el próximo día 26 de Junio de 2003, a las doce horas o, en segunda convocatoria el día 27 de Junio, a las doce horas, con los siguientes puntos:

Orden del día

Primero.—Situación registral de las Cuentas Sociales de los ejercicios 1998 y 1999.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Sociales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2000 y aplicación de resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Sociales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2001 y aplicación de resultado.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Sociales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2002 y aplicación de resultado.

Quinto.—Modificación del artículo 16 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Modificación del artículo 12 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Subsanación defecto Junta General extraordinaria de 27 de Junio de 2002.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Ejecución de acuerdos sociales, y elevación a público de los mismos.

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social de la Empresa, los documentos informativos concernientes a los puntos a tratar en la orden del día.

Madrid, 7 de junio de 2003.—El Administrador único, Vicente Carretero García.—29.406.

INWEBILIARIA, S. A.

Convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria el día 26 de Junio de 2.003, a las diez horas, en la C/ Marqués de Monteaúdo, n.º 15, 2.ª, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 27 de Junio de 2.003, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2.002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio de 2.002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que se encuentran a disposición de los señores accionistas, en la C/ Marqués de Monteaúdo, n.º 15, 2.ª, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiéndose obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

En Madrid, 30 de mayo de 2003.—Presidente del Consejo de Administración, D. Roberto Jiménez Amores.—27.189.

INZAMAC ASISTENCIAS TÉCNICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el día 27 de junio de 2003, a las once horas, en el domicilio social, Polígono Industrial La Hiniesta, calle Alto de la Albillera, 7 y 8 de Zamora, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, en su caso.

Quinto.—Salida de «Sodical» del capital de la Compañía.

Sexto.—Operaciones de reestructuración del Grupo; constitución de Holding.

Séptimo.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Octavo.—Transmisiones de acciones.

Noveno.—Posible ampliación del objeto social.

Décimo.—Ruegos y Preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y/o pedir la entrega o envío gratuito de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del resultado del ejercicio 2002, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias, informes respecto de las mismas y el informe de auditoría.

Zamora, 2 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Carlos Rodríguez Fernández.—29.285.

IPAMARK, S. L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El consejo de administración de la sociedad Ipamark, Sociedad Limitada, convoca a sus socios a la junta general que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana número 72; el día 29 de junio de 2003, a las nueve horas en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 30, a las nueve horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la junta general será:

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los socios pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general.

En Madrid a, 6 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Jesús Urizar Anasagasti.—29.374.

ITALBAG, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta compañía, en primera convocatoria, para el día 27 de junio de 2003, a las doce horas, en el domicilio social de la compañía, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente